



Comunidad
de Madrid

VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, así como en el artículo 2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, se remite el siguiente proyecto de orden, así como su memoria del análisis de impacto normativo, para la emisión de dictamen, con carácter de urgencia, por la Comisión Permanente.

- **Proyecto de orden de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la organización, la autorización y la financiación de la extensión de la enseñanza bilingüe español-inglés en el segundo ciclo de educación infantil en los centros privados concertados bilingües de la Comunidad de Madrid.**

Se informa que mediante Orden 3956/2022, de 28 de diciembre, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se ha declarado la **tramitación urgente** del proyecto de orden de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la organización, la autorización y la financiación de la extensión de la enseñanza bilingüe español-inglés en el segundo ciclo de Educación Infantil en los centros privados concertados bilingües del ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid, por lo que la emisión de los informes deberá realizarse conforme a lo previsto en el artículo 11.3 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid.

Asimismo, con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, junto con el informe emitido debidamente firmado, deberá adjuntarse el documento pdf generado previo a su firma.

EL VICEPRESIDENTE,
CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES,

Fdo.: Enrique Ossorio Crespo

SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

